

CONSTANCIA SECRETARIAL: 11 de agosto de 2021. Pasa a Despacho de la Señora Juez, para informar que el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, allego respuesta al requerimiento efectuado en calenda del 28 de julio de los corrientes.



MARICELLY PRIMO ECHEVERRÍA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

La Dorada, Caldas, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Auto de sustanciación No. 501

Rad. Juzgado: 2020-00331-00

En este proceso **EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA**, promovido por **NELSON ENRIQUE BAUTISTA MALDONADO** en contra de **CARLOS ARMANDO VALBUENA OCHOA**, se hacen los siguientes ordenamientos:

Se ordena **AGREGAR** al presente proceso:

Comunicado proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, en donde da respuesta al requerimiento realizado el 28 de julio de hogaño. Se pone en conocimiento de la parte activa para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



BEATRIZ ELENA CARDONA AGUDELO

JUEZ

ARQ

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA, CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por Estado
No.065 hoy 23 de agosto de 2021.



MARICELLY PRIMO ECHEVERRÍA
Secretaria